

DIARIO DE BARCELONA,



Del domingo 24 de

setiembre de 1837.

Nuestra Señora de las Mercedes y el Beato Dalmacio Monner.

Las cuarenta horas están en la iglesia del Palao: de 10 á 1 por la mañana y de 2¼ á 6½ de la tarde.

Aniversario de la instalacion de las Cortes generales y extraordinarias en Cadiz en 1810.

Sale el Sol á las 6 horas y 00 minutos, y se pone á las 6 y 0.

Día.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
23	6 mañana.	16	532 p. 91.	S. E. f. v. cub. lluvia.
id.	2 tarde.	19	32 9	E. f. cub. chaparron s.
id.	10 noche.	15	32 5 2	O N. O. nub. r. t. llov.

Servicio de la plaza del 24 de setiembre de 1837.

Gefe de día, el coronel graduado y teniente coronel retirado D. Pedro Bruguera.—Plaza, Primer regimiento de Artilleria, Provinciales, compañías de Veteranos, y batallones de Milicia nacional.—Rondas y contrarondas 9.º batallon de Milicia nacional.—Hospital y provisiones el capitán retirado D. Valentin Olivaras.—Teatro, 3.º batallon de Milicia nacional.—Patrullas, los batallones y escuadron de Lanceros de Milicia Nacional.

Señores Ayudantes de servicio.

Excmo. Sr. Capitan General. D. Manuel Burgos.—Plaza. D. Juan Villanueva.—Sr. Gobernador D. José Trenchs. — Imaginaria. D. Manuel Caballero. — El Mayor interino, Josef de Magarola.

Balanza mercantil de la Habana correspondiente al año 1836.

COMERCIO NACIONAL.

Importacion.

En buques nacionales..... 3.133,312 1

Exportacion.

En buques nacionales..... 1.290,352 4

1.842,959 5

Depósito.

Entrada..... 1.009,771 5½

Exportacion..... 885380 ½

Salida á consumo..... 247562 4½

COMERCIO EXTRANJERO.

Importacion.

En buques nacionales.....	4.718,873	
Extranjeros de puertos disidentes.....	1.547,530	3
De los Estados-Unidos.....	4.055,870	5
De las ciudades anseáticas.....	215,330	
De Francia.....	598,816	5
De Inglaterra.....	1.374,136	6
De Italia.....	39,863	6
De los Países-Bajos.....	235,302	6
De Portugal.....	21,721	3
	<hr/>	
	12.807,445	2

Exportacion.

En buques nacionales.....	564036	6	} 6.833,859	1
Extranjeros para puertos disidentes.....	33918			
Para los Estados-Unidos.....	3322367	4½		
Para las ciudades anseáticas.....	557452	3		
Para Francia.....	239076	7½		
Para Inglaterra.....	1029077	1		
Para Italia.....	89455			
Para los Países-Bajos.....	392168	2		
Para Portugal.....	104632	4		
Para Rusia.....	521683	5		
	<hr/>			
	5.953,576	1		

BALANZA GENERAL.

Importacion.

Comercio nacional.....	3.133,312	1
Comercio extranjero.....	12.807,445	2
Depósito de entrada.....	1.009,771	5½
	<hr/>	
	16.950,529	1

Exportacion.

Comercio nacional.....	1290352	4	} 9.277,164	2
Comercio extranjero.....	6853869	1		
Depósito de salida y consumo.....	1132942	5		

Diferencia entre la importacion y exportacion..... 7.673,364 6½

Balance general del comercio de la isla de Cuba en el año de 1836.

Importacion.

Comercio nacional.....	4.470,725	2
Idem extranjero.....	17.071,472	1½
Depósito de entrada.....	1.009,771	5½

Exportacion.

Comercio nacional.....	2.348,453	1	} 15.598,245	2½
Idem extranjero.....	11.916,849	4½		
Depósito de salida.....	1.152,942	5		

Diferencia entre la importacion y extraccion..... 7.453,728 6½

Resultados y comparaciones de esta balanza general con la del año anterior.

1.º Que el movimiento del comercio de la isla en el año de 1836 ha ascendido á 37,950,214 pesos $3\frac{1}{2}$ reales, y ha sido mayor que el del año anterior en 3,168,895 pesos 4 reales.

2.º Que la diferencia que resulta entre la importacion y exportación asciende á 7,153,723 pesos $6\frac{1}{2}$ reales.

3.º Que los derechos que ha producido la isla, solo del comercio marítimo, han importado 5,743,793 pesos 5 reales.

4.º Que en el año de 1836 han entrado mas que en el anterior 183 buques y 13,433 $\frac{1}{2}$ toneladas; y han salido tambien 287 buques mas y 9,592 toneladas.

5.º Que los valores importados y exportados en bandera nacional en el año de 1836 han ascendido á 13,416,981 pesos $5\frac{1}{2}$ reales; y han excedido á los del año anterior en 1,849,526 pesos 1 real.

6.º Que en 1836 entraron 744 buques españoles con 76,030 toneladas, y salieron 643 buques con 68,284 toneladas; y habiendo entrado en el año de 1835, 722 buques con 74,915 $\frac{1}{2}$ toneladas, y salido 607 buques con 64,735 toneladas, resulta un aumento á favor del año último de 22 buques y 1,114 $\frac{1}{2}$ toneladas en la entrada, y de 36 buques con 3,549 toneladas en la salida.

7.º Que la importacion de algunos de los artículos principales de primera necesidad, comparada con la de 1835, ha aumentado.

En arroz, arrobas.....	153,086	量
Bacalao, arrobas.....	119,389	量
Carne de vaca, barriles.....	1,599	量
Harina, barriles.....	8,522	量
Tocino, arrobas.....	1,537	
Velas de esperma, libras.....	106,556	量
Y disminuido en carne de puerco, barriles.....	937	
Jamon, arrobas.....	10,227	
Manteca, arrobas.....	105,337	量
Mantequilla, arrobas.....	4,355	量
Queso, arrobas.....	2,790	
Tasajo, arrobas.....	160,942	
Velas de sebo, arrobas.....	4,913	量

8.º Que las exportaciones han aumentado sobre las de 1835.

En azúcar, arrobas.....	267,656	
Café, arrobas.....	194,426	量
Miel de purga, bocoyes.....	316	量
Tabaco en rama, arrobas.....	103,217	量
Tabaco torcido, libras.....	171,767	量
Y disminuido en aguardiente de caña, pipas.....	1,927	量
Cera, arroba.....	6,805	量

9.º Que las importaciones hechas por diversas naciones en la isla de Cuba han consistido en lo siguiente:

Comercio nacional.

En oro y plata.....	33,800	
Vivéres.....	982,547	4
Harinas.....	1,125,337	4
Caldos.....	1,512,275	6
Manufacturas.....	471,470	3

Otros artículos.....	345,294	2
	<hr/>	
	4.470,725	2
<i>Ciudades anseéticas.</i>		
En viveres.....	79,465	2
Harinas.....	5,603	6
Caldos.....	95,514	4
Manufacturas.....	260,202	4
Otros artículos.....	59,210	$\frac{1}{2}$
	<hr/>	
	500,996	$\frac{1}{2}$
<i>Dinamarca.</i>		
En oro y plata.....	44,653	
Viveres.....	6,975	1
Harinas.....	1,250	
Caldos.....	2,106	3
Manufacturas.....	4,079	$1\frac{1}{2}$
	<hr/>	
	59,068	$5\frac{1}{2}$
<i>Disidentes.</i>		
En oro y plata.....	614,843	
Viveres.....	821,245	5
Manufacturas.....	87,170	4
Otros artículos.....	40,284	4
	<hr/>	
	1.563,543	5
<i>Estados Unidos.</i>		
En oro y plata.....	495,712	4
Viveres.....	2,715,140	4
Harinas.....	994,106	2
Caldos.....	240,225	3
Manufacturas.....	1,672,522	7
Otros artículos.....	431,574	
	<hr/>	
	6.553,281	4
<i>Francia.</i>		
En oro y plata.....	9,000	
Viveres.....	29,512	7
Harinas.....	175	
Caldos.....	201,370	4
Manufacturas.....	530,418	$\frac{1}{2}$
Otros artículos.....	46,869	$1\frac{1}{2}$
	<hr/>	
	817,446	$6\frac{1}{2}$
<i>Sanó Haiti.</i>		
En oro y plata.....	16,000	
Viveres.....	44	$5\frac{1}{2}$
	<hr/>	
	16,044	$5\frac{1}{2}$

Inglaterra.

En oro y plata.....	40,049
Viveres.....	38,582 7
Harinas.....	3,787 4
Caldos.....	91,072 2
Manufacturas.....	1,512,273 4
Otros artículos.....	36,653 7
	<hr/>
	1,522,429

Italia.

En oro y plata.....	14,391
Viveres.....	13,292 7
Harinas.....	387 4
Caldos.....	4,178 1
Manufacturas.....	20,135 3
Otros artículos.....	18,336 4½
	<hr/>
	70,771 5½

Paises-Bajos.

En viveres.....	100,228 4
Caldos.....	36,511 7
Manufacturas.....	109,421 4
Otros artículos.....	81,901 7
	<hr/>
	265,963 6

Portugal.

En viveres.....	21,857 3
-----------------	----------

10. Que las exportaciones han sido en la forma siguiente:

Comercio nacional.

En producciones de la Isla.....	1,764,027 6½
Oro y plata.....	285,441 ½
Frutos preciosos.....	115,123
Otros artículos.....	184,061 2
	<hr/>
	2,348,453 1

Ciudades anseaticas.

En produccion de la Isla.....	1,339,744 7
Oro y plata.....	5,000
Frutos preciosos.....	2,150
Otros artículos.....	5,767 3
	<hr/>
	1,352,662 2

Dinamarca.

En producciones de la Isla.....	12,707 5
---------------------------------	----------

Disidentes.

En producciones de la Isla.....	21,331 6
Otros artículos.....	4,854 1
	<hr/>
	26,185 7

Estados- Unidos.

En producciones de la Isla.....	4,783,412 7
Oro y plata.....	671,056
Frutos preciosos.....	6,000
Otros artículos.....	83,455 1

 5,543,924
Francia.

En producciones de la Isla.....	434,654 3
Oro y plata.....	39,100
Frutos preciosos.....	3,450
Otros artículos.....	12,450 1

 489,654 4
Inglaterra.

En producciones de la Isla.....	1,684,112 6
Frutos preciosos.....	125
Otros artículos.....	15,878 1

 1,700,115 7
Italia.

En producciones de la Isla.....	135,909
Frutos preciosos.....	300
Otros artículos.....	4,332 6

 140,541 6
Paises-Bajos.

En producciones de la Isla.....	577,667 4½
Otros artículos.....	4,606

 582,273 4½
Portugal.

En producciones de la Isla.....	28,250 6
Oro y plata.....	27,950
Otros artículos.....	57,987 7½

 124,188 5½
Rusia.

En producciones de la Isla.....	960,675 7
Otros artículos.....	6,318

 966,993 7
Suecia.

En producciones de la Isla.....	30,726 7
---------------------------------	----------

Turquia.

En producciones de la Isla.....	19,141 5
---------------------------------	----------

11. Que agregando á los 5.743,793 ps. 5 rs., á que ascienden las rentas marítimas de la Isla en el año de 1836, la suma de 3.523,472 ps. 5 rs., que lo han importado las territoriales y demas ramos no comprendidos en la ba-

lanza, según consta del estado general de ellas, producen un resultado de 9.267,266 ps. 2 rs. Habana 10 de abril de 1837. — Raimundo P. Garrich.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

En la escuela de reparto que se pasó á los contribuyentes para el pago de los cupos individuales que les correspondieron por razón del subsidio industrial y de comercio del presente año, se les previno, que para el pago de la segunda mitad ó de lo que les correspondiese satisfacer hasta el completo de la cuota individual se les pasaria en su caso aviso con las oportunas prevenciones. Una orden terminante del Sr. Brigadier segundo Cabo de este ejército, confirmada por el Sr. Intendente de esta provincia y dirigida á que se proceda inmediatamente al cobro del segundo semestre referido, á fin de que pueda ocurrirse con su producto á las imperiosas y privilegiadas atenciones de la guerra, impide el que se pase á cada uno de los contribuyentes el aviso particular insinuado, debiéndose suplir por medio del presente anuncio; después de cuya publicacion y dentro el preciso término de ocho dias deberán los contribuyentes, que no hubiesen satisfecho ya dicha segunda mitad ó sea la cantidad que les corresponde por el cumplimiento del cupo que tienen señalado en el año actual, presentarse á realizarla; en el bien entendido, que no cumpliendo con la debida puntualidad serán cobradas irremisiblemente por la autoridad del Sr. Intendente.

Se señala el término improrrogable de quince dias para presentar ante el mismo Sr. Intendente las reclamaciones de agravios; advirtiéndose que no serán admitidas sin el justificativo del previo pago.

Los que tengan solicitudes pendientes no deberán considerar que esta circunstancia les pueda servir de excusa para dejar de cumplir con la disposicion que contiene el presente anuncio, pues al contrario, deberán realizar el pago; sin perjuicio de que si después fuese atendida su reclamacion se les reintegre aquella cantidad que en justicia corresponda.

La oficina de recaudacion continuará en los bajos de la casa Lonja, y estará abierta todos los dias á excepcion de los festivos desde las nueve hasta la una de la mañana.

Lo que se hace público y notorio por medio de este aviso, que se insertará en los periódicos, á fin de que nadie pueda alegar ignorancia.

Barcelona 23 de setiembre de 1837. — Pablo Felix Gassó, secretario contador de la Junta de Comercio.

AVISOS AL PUBLICO.

Administracion de rentas unidas de la provincia de Barcelona.

Hallándose vacantes los estancos titulados de los Cambios y bajada de la Carcel de esta ciudad, se anuncia al público para que en el término de 15 dias presenten las solicitudes los aspirantes á ellos; en inteligencia de que para obtenerlos deberán presentar las fianzas de 4000 rs. en metálico por cada uno, una tercera parte mas en fincas, y doble en papel de la deuda condolidada, siendo preferidos los que disfruten sueldo del Erario público y adictos á la justa causa de Isabel II. Barcelona 23 de setiembre de 1837. — Manuel de Villaverde.

Intendencia de la provincia de Barcelona.

D. Antonio Forga, Alcalde constitucional de Viella, residente en esta

capital, se presentará en la secretaría de esta Intendencia para enterarle de un asunto que le interesa.

Los señores prestamistas del anticipo de ciento cincuenta mil duros, podrán presentarse á la oficina de contribuciones en las Casas Consistoriales desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde del lunes próximo 25 de los corrientes y días consecutivos para recojer un dividendo de diez por ciento. Barcelona 23 de setiembre de 1837. — Por disposicion del Excmo. Ayuntamiento constitucional, Cayetano Ribót, secretario interino.

Habiendo resuelto el Excmo. Ayuntamiento constitucional la compra de una partida de aceite para el alumbrado público de esta ciudad, los sujetos que deseen venderla deberán presentar muestra del mismo en cantidad de una cuarta y media en la secretaría del Cuerpo Municipal á las once de la mañana del día 25 del corriente, en el concepto de que en la propia hora del día siguiente se admitirán las proposiciones que quisiesen hacer de la cantidad y precio de dicho artículo; previniendo que se procederá al ajuste de la partida que reuniere las circunstancias de mejor calidad y mayor baratura. Barcelona 24 de setiembre de 1837. — Por acuerdo de S. E. — El secretario interino, Cayetano Ribót.

El arrendatario de los lavaderos de la Esplanada, pone en conocimiento del público, que el lunes próximo día 25 del corriente tendrá la suficiente agua que le faltaba á causa de la gran sequedad que se ha experimentado en el presente verano.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Puerto-Rico y Mahon en 73 días la goleta Rosa, de 45 toneladas, capitan D. Ramon Carreras, con cacao y efectos. De la Habana y Mahon en 73 días la polacra-goleta Juanita, de 65 toneladas, capitan D. Ramon Bertran, con azucar y palo campeche. De Aguadilla y Mahon en 62 días el bergantin Joven Merced, de 103 toneladas, capitan Don Josef Jubany, con algodón y efectos. De Soller en 1 dia el jabeque Carmen, de 47 toneladas, patron Jaime Oliver, con carbon y efectos. Ademas 6 buques de la costa de esta provincia, con carbon y efectos.

Un sugeto natural de esta ciudad desea colocarse en alguna casa en clase de mayordomo, en la de ayo de niños (á los cuales puede instruir perfectamente en leer, escribir y contar) ó fuere algun otro servicio decente: tiene personas que abonarán su conducta é informará D. Pedro Fábregas, caudésico, calle don Ripoll, num. 3.

Venta. Están de venta dos armarios con sus cristales para tienda, de 13 palmos de alto y 17 de ancho, y unas vidrieras para puerta: informará Ignacio Bartomén, carpintero, calle de Fernando VII.

Pérdida. Quien haya encontrado tres llaves atadas que se perdieron en la calle dels Tallers, se servirá entregarlas en la calle del Regomir, tienda núm. 5, que se le gratificará con ocho rs. vs.

Teatro. *El marido de mi muger*, divertida comedia en 3 actos. Sainete y el baile general *El sargento Marco Bomba*. A las 4.

Y á las 7 *Un' aventura di Scaramuccia*, ópera bufa en 2 actos.